



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0224-R

Riobamba, 25 de noviembre de 2021

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2021-0224-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi Consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno; a través de los medios digitales habilitados para el efecto en consideración a las medidas de bioseguridad, a causa de la pandemia por el Covid-19, trató el punto: 3.- Conocimiento de la Resolución Administrativa Nro. GADMR-ALC-2021-0098-R, de Declaratoria de utilidad pública y ocupación inmediata con fines de expropiación de una parte del inmueble de propiedad de las señoras Auxilio Marlene, Marcia Carmita, Mariana Petita Chávez Chávez, ubicado en la parroquia Cubijíes del cantón Riobamba, de una superficie de 7379 m², en el que se va a implantar la planta de tratamiento de Aguas Residuales Oriental:

Así, luego de las exposiciones realizadas por la Abg. Ritha Paola Castañeda Goyes, Procuradora Síndica e Ing. Jairo Aucancela, Director General de Gestión de Ordenamiento Territorial; **RESOLVIÓ:** Dar por conocida la Resolución Administrativa Nro. GADMR-ALC-2021-0098-R, de Declaratoria de utilidad pública y ocupación inmediata con fines de expropiación de una parte del inmueble de propiedad de las señoras Auxilio Marlene, Marcia Carmita, Mariana Petita Chávez Chávez, ubicado en la parroquia Cubijíes del cantón Riobamba, de una superficie de 7379 m², en el que se va a implantar la planta de tratamiento de Aguas Residuales Oriental.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0224-R

Riobamba, 25 de noviembre de 2021

Copia:

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Doctora
Dolores del Rocio Pumagualli Jacome
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Luis Alfredo Carvajal Novillo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
Maria Nathalia Urgilez Zabala
Concejala del Cantón Riobamba

Señora
Mariluz Casandra Baño Guaman
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Martha Piedad Simbaña Remache
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Magíster
Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina
Directora General de Comunicación

Señor Ingeniero



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0224-R

Riobamba, 25 de noviembre de 2021

Edgar Gonzalo Medina Benitez
Director General de Gestión de Obras Públicas

tp